



**Ayuntamiento
de Los Corrales**

Plaza de Diamantino García nº 13
C.P. 41.657 Los Corrales – Sevilla

ANUNCIO

**CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO –
OPOSICIÓN PLAZA AY-35 ABOGADO/A (EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS
DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL -D.A. 6º Y 8º DE LA LEY
20/2021) AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES**

Por la presente, en relación con el procedimiento de Concurso Oposición correspondiente a la Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización del Ayuntamiento de Los Corrales, se hace pública la siguiente Resolución de esta Alcaldía Número 663, de fecha 18 de diciembre de 2024, con el siguiente contenido:

“Considerando que por Resolución de Alcaldía nº 710/2022, de 9 de diciembre, se aprobaron las bases que han de regir el concurso-oposición, para la convocatoria de provisión de plazas en la plantilla de personal laboral correspondiente a la Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre.

Con fecha 28 de diciembre de 2022, se publicó en el Boletín Oficial del Estado nº 311, extracto de la convocatoria, dando un plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes.

Considerando que por Resolución de esta Alcaldía Número 645, de fecha 12 de diciembre de 2024, se aprueba el listado definitivo con la calificación final en relación con el procedimiento de Concurso-Oposición correspondiente a la Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización del Ayuntamiento de Los Corrales.

Considerando que el aspirante ha presentado con fecha 13/12/2024 los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21,1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Y de acuerdo con el Artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, VENGO EN RESOLVER:

PRIMERO.-Autorizar la contratación como personal laboral fijo a favor de:

Plaza AY-35

| Identidad del Aspirante | DNI |
|-------------------------|-----------|
| Jesús Martín Fernández | ***8751** |

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución al aspirante que ha obtenido la plaza.

TERCERO.- Publicar la resolución en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.) de Sevilla, en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (Dirección: <https://sede.loscorrales.es/>), en su Portal de la Transparencia (Dirección: <http://transparencia.loscorrales.es/es/>).

CUARTO.- Comunicar el contenido de la presente Resolución al Área de Recursos Humanos, a los efectos oportunos.

| Código Seguro De Verificación | Vr/0mOUWIcQNMZ/If846Xw== | Estado | Firmado | Fecha y hora | 19/12/2024 09:06:46 |
|-------------------------------|---|--------|---------|--------------|---------------------|
| Firmado Por | Buensuceso Morillo Espada | Página | 1/2 | | |
| Observaciones | | | | | |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Vr/0mOUWIcQNMZ/If846Xw== | | | | |





Ayuntamiento de Los Corrales

Plaza de Diamantino García nº 13
C.P. 41.657 Los Corrales – Sevilla

QUINTO.-Proporcionar la información estadística correspondiente a los resultados del proceso de estabilización de empleo temporal a través del Sistema de Información Salarial del Personal de la Administración.

SEXTO.-Formalizado el contrato, comunicar a la Oficina del Servicio Andaluz de Empleo, en el plazo de los diez días siguientes a su concertación.

En Los Corrales, a fecha de firma electrónica.

Fdo.: Buensuceso Morillo Espada
ALCALDESA-PRESIDENTA

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | Vr/0mOUWIcQNMZ/If846Xw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Buensuceso Morillo Espada | Firmado | 19/12/2024 09:06:46 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Vr/0mOUWIcQNMZ/If846Xw== | | |

